

En la Casa de la Ciudad

La sesión de esta mañana

A las doce comienza la sesión bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Alfaro. Vuelve a Comisión, a petición del señor Belver, un dictamen que propone la consolidación de don Salvador Calatayud como consejero de las Casas Consistoriales.

Se aprueban varios dictámenes a permisos para edificar, legalización de obras, etc., referentes a don Bautista Chiner Colás, don José María Sanchis, don María Ortíz, don Vicente Lloréns Oliver, don Vicente Llobet, señor conde de Villegonzalo, don Emilio Sanchis y don Juan Estellés.

Se concede a doña Francisca Gimeno León una indemnización de 2.700'20 pesetas, como industrial e inquilina de la casa expropiada número 9 de la plaza de la Reina, y a doña Emilia Seytre Oríos, viuda de Paig Torralba, una indemnización de 10.840'20 pesetas, como industrial e inquilina de la casa expropiada número 4 de la calle Bajada de San Francisco.

Se acuerda la adquisición de dos calderas con destino a la nave de cerda del Matadero general.

Se acuerda se construya la casa-vivienda para el consorje del Matadero sucursal de la Fuente Encarnación, y para el consorje del Matadero sucursal del barrio de Guardajedra.

Se nombra celador de nave del Matadero general a don Rafael Oliver Martínez, y mozo de limpieza del Matadero del distrito del Puerto a don José Nicolau Benjafar.

Se acuerda que no aparezca cargo alguno en el expediente instruido al señor Goerlich, se aprueba el dictamen del señor juez instructor.

Se asciende a peón caminero al auxiliar de peón de Caminos don Antonio Benloch.

Se declara la baja del negocio de la Corporación con José Sauri, por inutilidad física, concediéndole la jubilación con el haber pectivo anual de 2.810 pesetas o sea el equivalente a los tres quintos del haber que en la actualidad percibe.

Se desestima la petición del capellán de Santa Rosa que solicita se le nombre un sustituto para ausencias y enfermedades.

Se desestima la petición formulada por don José María Juan García de que se le nombre archivero de esta Corporación para clasificar y custodiar la colección de libros y documentos legados por don Francisco Martí Grajales.

Se desestima la instancia de don Bartolomé Crespo Caballero, interesando se le reponga en el cargo de inspector de las Brigadas municipales.

Se desestima la instancia de don Vicente Alepuz, que interesa se deje sin efecto su jubilación.

Pasa a comisión, a propuesta del señor Monmeneu, un dictamen que propone que se desestime la petición de doña Desamparados Almonacid solicitando se le nombre en propiedad auxiliar administrativo con destino a la Estadística tributaria.

Idem idem propone se conceda a doña María del Remedio y doña María del Milagro García García, hijas solteras de la que fué celadora jubilada del Asilo municipal, doña Rosa García Grau, la pensión anual de 613'20 pesetas, que reglamentariamente le corresponde.

Se concede a doña Desamparados Cobisa y doña Desamparados Sanz, viuda e hija, respectivamente, del que fué inspector de la Guardia municipal don Francisco Sanz, la pensión anual de 1.489'20 pesetas, que reglamentariamente le corresponde.

Se concede a doña Inés Vecina López los dos quinquenios a que tiene derecho.

Se nombra a don Vicente Nicolau Remedios inspector veedor con el sueldo anual de 3.500 pesetas, y a don Tomás Estellés Noguera y don Vicente Real Nácher guardas de Paseos, con el haber anual de 2.000 pesetas cada uno, cuyas cantidades se consignarán en el próximo presupuesto municipal, percibiendo dichos sueldos hasta final del presente año con cargo a Economías del personal en general.

Y hay otra serie de dictámenes de personal, menos interesantes aún, que sería prolijo enumerar. Se aprueba que para la inspección de los servicios de la Guardia municipal de los diez distritos de la capital y término municipal se adquiera por concurso un automóvil, cuyo gasto aproximado será de 12.000 pesetas, a cuyo efecto de la partida 27, capítulo tercero, artículo primero del vigente presupuesto, se hará una transferencia de 6.000 pesetas a la partida 28 del mismo capítulo, artículo y presupuesto, de la cual se satisficrán las otras 6.000 pesetas restantes. (Hay una indicación—atención—del señor Bosc.)

Se acuerda que de conformidad con el proyecto y presupuesto formulado por el arquitecto mayor se lleve a efecto, con cargo a la con-

signación correspondiente del presupuesto, el pavimentado, con losa de piedra, del paseo central de las Torres de Serranos.

Se acuerda que se adquieran 250 ejemplares del folleto de que es autor don José E. Galiana, titulado «Guía descriptiva y artística de la Lonja», por el precio total de 200 pesetas.

Se acuerda que se adquieran cinco ejemplares de la obra «Apuntes para la vida de don Gabriel Ciscar y Ciscar», de que es autor don Rafael del Solar. Su importe ascenderá a la cantidad de 260 pesetas.

La Comisión de Monumentos lleva a conocimiento de la Corporación Municipal la instancia de don José Manábut Nogués, en la que se propone se rinda el máximo homenaje a Joaquín Sorolla, se inscriba su nombre en letras de oro en los mármoles del Congreso y que por España se done a Valencia un monumento dedicado al ilustre artista.

El señor Durán, presidente de la Comisión, habla de la impropiedad de varios extramuros de la proporción, pues, entre otras cosas, sería despropósito para Valencia solicitar que en ella se elevase a costa ajena un monumento a un valenciano tan ilustre, y anuncia que está reuniendo los antecedentes que hay sobre el monumento a Sorolla, con objeto de rendirle el debido homenaje, así como a Blasco Ibáñez y otros valencianos ilustres. También intervienen los señores Porta y Alfaro.

La misma Comisión propone que de caducarse la concesión que por acuerdo de la Comisión municipal permanente de 1 de junio de 1927 se otorgó, con carácter provisional, a la señora baronesa de Lamir, como presidenta de la Asociación Católica de la Mujer, para construir un kiosco junto a la puerta de la Catedral denominada de los Apóstoles, derribándose a costa de la interesada dicha construcción en el plazo de un mes, de conformidad con lo que en el citado acuerdo de concesión se expresa.

El señor Bosch agradece los términos respetuosos para los intereses católicos en que está redactado el dictamen, y solicita del señor Durán explicaciones sobre las razones artísticas que han motivado el dictamen. El señor Durán, en vista de ello, da lectura a parte del dictamen, del que se deduce que no se han cumplido los trámites reglamentarios, ni se consultó a la comisión, ni se tuvo en cuenta la protesta de la Academia de San Carlos—asesora del Ayuntamiento,—ni se han respetado imágenes de Apóstoles. El señor Bosch recomienda que, en todo caso, aquel rincón no quede como estaba, pues para eso es preferible no derribar el kiosco. El señor García Ribes recuerda también que se han de quitar las casetas de la Lonja. Vuelve el dictamen a comisión.

Se da cuenta de un escrito de la Alcaldía del Ferrol, por el que traslada acuerdo Ayuntamiento su presidencia, sobre elevar súplica al Gobierno para que derogue real decreto ley de 6 de septiembre 1925, regulando la provisión de destinos pagados con fondos del Estado, provincia o Municipio, entre licenciados del Ejército o Armada, interesando que este Ayuntamiento se dirija a la superioridad, en apoyo acceda a transcribir petición. Se acuerda hacer propia esta proposición, y el señor Blasco promete defenderla ante el ministro de la Guerra.

Se adjudica a don Fabián Tomás Soler el arrendamiento de la explotación de la caza volátil del lago de la Albufera, por dos años forzosos y dos voluntarios, por la cantidad anual de 41.125'75 pesetas.

Se aprueba que, con cargo al presupuesto de Ensanche, se paguen 6.221'20 pesetas a don Luis Gimeno Tamarit como indemnización de los elementos de construcción o volumen de la alquería sita en la vía pública de la calle de Matías Perelló, para poderse derribar.

Se aprueban otros dictámenes de Ensanche.

Se aprueba que se proceda al afirmado con machaca de un trozo de la calzada de las calles números 138 y 139 del Plano, estableciéndose por la acera de las mas un paso adquinado con adoquin viejo, cuyas obras se calculan en 14.800 pesetas.

Se aprueba la revisión del censo de Beneficencia domiciliar y farmacéutica, mediante la oportuna información.

Se aprueba que, mediante subasta, se proceda al derribo de la casa número 8 del camino del Caballero, alquería del Pilar; número 9, alquería calle del Santísimo; números 8 y 15, camino de Benimaclet, jardín del Santísimo.

En el despacho extraordinario la Alcaldía da cuenta del proyecto de ley de primero de los correos, inserta en la «Gaceta» del 2, por el que se cede gratuitamente a este Ayuntamiento el inmueble denominado «Torres de Cuarte».

El señor Reig manifiesta que, de todos modos conviene hacer constar que dichas torres están inscritas en el Registro de la Propiedad desde el año 1874 a favor de Valencia. (El señor Porta:—Dos veces!). El señor Alfaro propone y se acuerda telegrafiar al ministro de la Guerra dándole las gracias por su actitud en este asunto.

Se aprueba una proposición del señor Soler sobre establecimiento de un garaje para entretimiento y suministro de material y enseres de toda clase al servicio de la Corporación.

Se aprueba una petición del Comité Central Fallero respecto a cesión de los Viveros para celebrar dos festivales durante el presente mes.

La Alcaldía propone se autorice el uso libre hasta el 10 de octubre próximo del camino forestal de la Dehesa para paso exclusivo de camionetas con una tonelada de carga, en las condiciones que constan en el dictamen, con motivo de las operaciones de siega y recolección del arroz.

En ruegos y preguntas el señor Brau se ocupa de varios asuntos, entre ellos del paso a nivel del camino del Grao y la necesidad de evitarlo.

El señor García Dutrús solicita 58 hectáreas adquiridas para ensanche de los Jardines del Real, y el señor Olmos le contesta que no se ha hecho nada por el propósito de convocar a un concurso y la ausencia del presidente de Paseos.

El señor García Dutrús solicita que se imprima y se reparta entre los concejales el contrato del servicio de limpieza.

El señor De Gracia solicita que se reparta con más antelación el orden del día. También habla de una lluvia de carbonilla que produce la Valenciana de Electricidad sobre aquel barrio del camino del Cementerio.

El señor San Vicente solicita que desaparezca un depósito de basura de los poblados marítimos. Y a la una se levanta la sesión.

LAS CASSETAS DE LA LONJA

El señor Alfaro recibió la visita de una comisión de los comerciantes de las casetas adosadas a la Lonja para interesarle que sin perjuicio de acatar las órdenes de la Alcaldía se procure buscar una solución al quebranto que para ellos supone la desaparición de dichos puestos de venta.

El señor Alfaro les dijo que si bien este Ayuntamiento estaba interesado en hacer una política artística, protectora de nuestros grandes monumentos históricos, esto iría acompañado del deseo de evitar daños innecesarios.

En principio se aceptaba el ofrecimiento de los dueños de construir y emplazarlas en la plaza de Collado, siempre que reúnan condiciones de estética y sean desmontables cuando las necesidades del tráfico lo exijan o pudiera encontrarse otra solución.

EL ASILO DEL MARQUES DE CAMPO

También recibió la visita de don Ricardo Mur, abogado de la institución benéfica Asilo del Marqués de Campo, de la que es patrono el

EL CAMINO HONDO DEL GRAO

La Compañía de Tranvías ha ofrecido a la Alcaldía que está dispuesta a levantar los carriles del camino Hondo del Grao para permitir la obra de urbanización, siempre que continúe reconociéndosele el derecho a la ocupación de la vía pública.

UN NIDO DE RATAS

Ha visitado al alcalde accidental señor Alfaro una comisión de vecinos de la calle de Alberico, interesándole que en una casa de dicha calle, donde por abandono del dueño se ha hecho un verdadero nido de ratas, se gire una visita de inspección.

El señor Alfaro dió las órdenes oportunas para que se remedie en seguida tal deficiencia.

LA CUESTION DEL PAN

Es propósito del señor Alfaro, según manifestó a los periodistas, convocar para el martes o miércoles próximo la comisión mixta que ha de entender en el estudio de la cuestión del pan.

LA CUESTION DE LOS TRANVIAS

Añadió el señor Alfaro que para la semana entrante convocará la ponencia de tranvías, como consecuencia de la visita que le hizo ayer un representante de la empresa.

PARA LOS SIN TRABAJO

El Banco Exterior de España ha entregado a la Alcaldía mil pesetas para remediar la crisis de los sin trabajo.

LA REVISTA DE TAXIS

Ayer, a las ocho de la mañana, se llevó a cabo en la Alameda la anunciada revista de taxímetros. Parece ser que se repetirán semestralmente.

Cámara Oficial Agrícola

LA BAJA DEL PRECIO DEL ARROZ

Diferentes personas y entidades, entre ellas la Cámara Agrícola barcelonesa de Villanueva de Castellón, han acudido a la nuestra justamente alarmados ante el precio rímico con que se cotiza el arroz en la actualidad y pidiendo, como es natural, una pronta y firme actuación para defender el producto, lográndose una alza remuneradora.

Desde que se inició esta deplorable baja, se preocupó la Cámara del hecho, celebrándose al efecto reuniones particulares de productores para estudiar el asunto, así como sus posibles remedios, por ser de absoluta necesidad el cambio de perspectivas para evitar la ruina de grandes y pequeños productores arroceros.

Y por lo que pueda contribuir a orientarles, tiene el deber esta Cámara de consignar que se tienen noticias fehacientes de que, por los meses de julio y agosto últimos, se han hecho contratos de compra de arroz en cáscara a razón de 34 a 35 pesetas los 100 kilos, para servir en los meses de octubre a diciembre del año actual. En Londres, el arroz Belloso glacéado, se está cotizando a precios que equivalen actualmente a unas 54'10 pesetas los 100 kilos sobre puertos ingleses.

En vista de estas y otras razones que no son del caso, esta Cámara cree prudente recomendar a los cosecheros que no vendan el arroz cáscara que se halle en buenas condiciones de calidad a 31 pesetas los 100 kilos, por tener la seguridad de que al terminar la recolección de la presente cosecha, los precios no serán menores de 35 pesetas.

Como por ahora no se pueden tomar medidas de otro carácter, porque aún no está en pleno funcionamiento la nueva entidad agrícola arrocera constituida para defensa de los intereses agrícolas arroceros, damos esta ligera impresión para que sirva de orientación eficaz a los agricultores.

Ahora bien, como la Cámara no tiene más fin que estar constantemente al servicio de aquellos, si se estimase oportuno una reunión de agricultores arroceros, para un cambio de impresiones o para la adopción de cualesquiera otras medidas que se considerasen eficaces para lograr el fin propuesto, es inútil decir que la Cámara, ahora y siempre, está dispuesta a prestar su decidida asistencia y a ser intérprete, sea donde fuere, del sentir de los agricultores.

Las iniciativas de éstos serán inmediatamente secundadas, siempre que bien meditadas, no sirvan de perjuicio a los fines propuestos. Pero estima la Cámara que debe guardarse una prudente tregua, no muy larga por cierto, para ver si al cesar las circunstancias determinantes de la anomalía, llega la esperada reacción.

UNA ELECCION

Reunión los jueves en la Cámara los seis compromisarios nombrados por ésta para que procedieran a designar el representante de las entidades agrícolas de las provincias de la primera zona en la Junta de Aranceles y Valoraciones, habiéndose designado por unanimidad a don Juan Barral Pastor.

Inmediatamente, como dispone la regla novena de la circular del ministerio de Economía, se remitió a Madrid a la Sección de Política Arancelaria el resultado de la elección, para que pueda celebrarse el correspondiente escrutinio.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE

Depositarlo: Ramón Casanova Boix -- Pl y Margal, 74. Tel. 16.101

HÔPITAL VICHY CELESTINS
(estómago)
GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL
(hígado)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 5 de septiembre de 1931.

OBLIGACIONES	Precedente	CAMBIO
Deputación provincial		
5 por 100 amortizables	92'75	00'00
5 por 100 para Obras públicas	89'50	00'00
Ayuntamiento de Valencia		
5 por 100 Ensanche 3.ª serie	94'75	00'00
6 por 100 idem 1.ª y 2.ª serie	92'—	00'00
5 por 100 amortizables E. 1928	78'—	78'—
Ayuntamiento de Sueca 6 por 100.	90'—	00'00
Compañía Valenciana Mejoras urbanas	97'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia		
4 por 100 Valenciana Tranvías	83'25	00'00
5'50 por 100 1.ª serie	92'50	00'00
5'50 por 100 2.ª serie	92'50	00'00
6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis	98'25	00'00
Electra Valenciana 6 por 100	101'—	00'00
Valenciana Electricidad		
Obligaciones 5 por 100	95'—	00'00
Idem 6'20 por 100	100'—	00'00
Idem 7 por 100	102'50	00'00
Volta, S. A., 6 por 100	90'25	00'00
Unión Eléctrica Levantina 6 por 100	90'50	00'00
Sociedad Aguas Potables de Valencia		
Obligaciones 6 por 100 E. 1924	89'5	00'00
Idem 6 por 100 E. 1926	100'—	00'00
Compañía Valenciana Cements Portland, S. A., 6 por 100	95'50	00'00
ACCIONES		
Banco de Valencia		
1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas)	625'—	00'00
3.ª serie (con 80 por 100 desembolsos)	255'—	00'00
Electra Valenciana	100'—	00'00
Volta, S. A.,	92'—	00'00
Energía Eléctrica Mijares	99'—	00'00
Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia	140'—	00'00
Aguas Potables de Valencia, preferentes	126'—	00'00
Compañía Valenciana Cements Portland, S. A.	120'—	00'00

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	Precedente	Corriente
Francos franceses	43'975	43'975
Francos suizos	218'66	218'65
Libras Stg.	54'50	54'50
Dollars	11'21	11'21
Marcos oro	2'66	2'66
Liras	58'65	58'65
Francos belgas	81'23	81'23

NUEVA OCASION de ADQUIRIR GENEROS a MITAD DE SU VALOR

La CASA CONEJOS liquida del 7 al 14 del corriente todos los géneros de la tienda el PALACIO BLANCO, a precios nunca vistos

Visite usted los escaparates y podrá juzgar lo barato que vende esta casa

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

Camisas imperio bordadas, para señora, a ... 1'75 pesetas	Calcetines hilo para caballero, los de 2 pesetas, a ... 0'95 pesetas	Piezas opal superior, de 5 metros, a ... 4'50 pesetas
Juegos cama bordados, para matrimonio, a ... 10'50 »	Calcetines hilo para caballero, los de 2'50 pesetas, a ... 1'25 »	Seda lavable para ropa interior, a ... 2'75 »
Corbatas seda para caballero, a ... 0'75 »	Cubres-croix, gran surtido, desde ... 2'90 »	Batitas para nenes a precios baratísimos.
Cuellos planchados de novedad, a ... 0'50 »	Tapetes paño bordados, desde ... 3'00 »	Gran surtido en calcetines niño a mitad de su valor.
Sábanas confeccionadas, de canónigo, desde ... 5'00 »	Cortes vestido de crespón, estampado, a ... 15'00 »	
Medias de seda para señora, las de 4 pesetas, a ... 1'90 »	Cortes vestido de crespón, estampado, a ... 11'70 »	

Gran surtido de mantas a precios de fábrica :: Venta de retales

Casa CONEJOS - La que más barato vende - San Vicente, núm. 4 - VALENCIA

Compañía Transatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert

MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 23

Salidas en septiembre de 1931

Línea a Cuba-Méjico

El rápido vapor de lujo **HABANA** saldrá de Bilbao y Santander el 13 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Línea al Brasil-Plata

El rápido vapor de lujo **ARGENTINA** saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a New-York-Cuba

El rápido vapor de lujo **MARQUES DE COMILLAS** saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New York y Habana.

Línea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo **MAGALLANES** saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

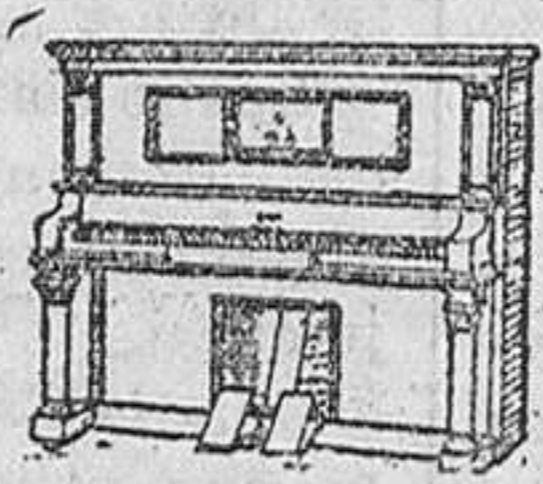
Camas Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayor, 18
Fábrica: Almas, 10.—Tel. 12148

¡UN GRITO EN LA NOCHE!... LUMINOSOS SIN LUZ

Una verdadera novedad. — Gran revolución económica. — Ningún gasto de fluido. — Menos contribución. Estos luminosos los hace **LAVO** desde 40 pesetas, completamente instalados. Siete mil comercios deben su aumento de recaudación a los rótulos deslumbrantes y las muestras con vincentos.

GRAN VIA-DE GERMANIAS, 34 **CLAVO** TELEFONO-NUMERO 12.460



Camas metálicas muebles de todas clases



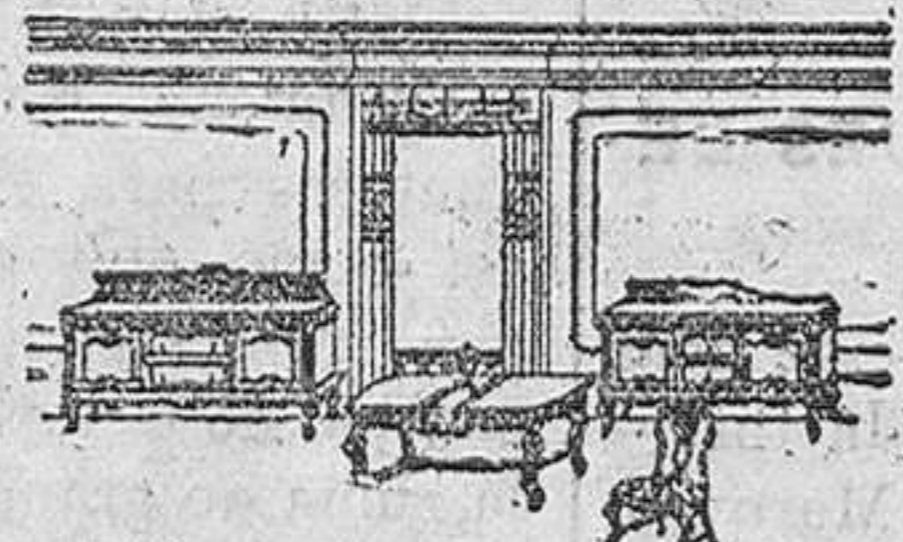
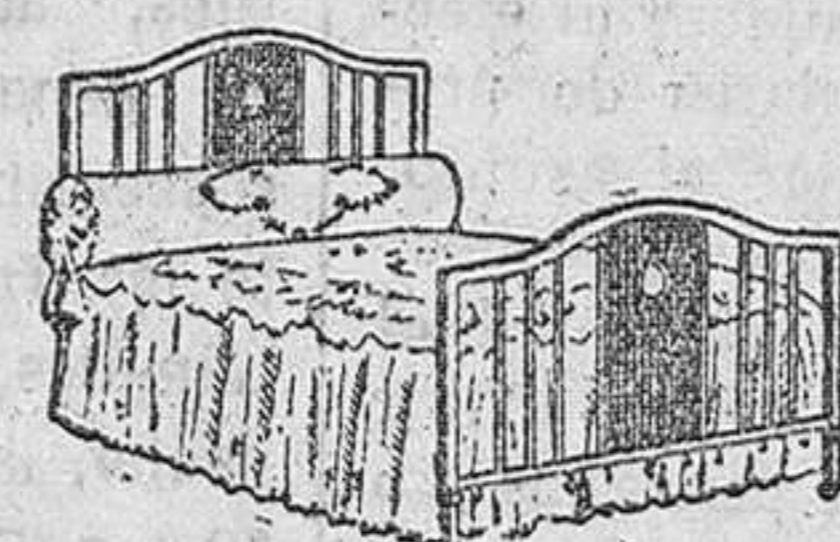
pianolas y rollos musica
cochecitos para niños

VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES 2 y 4 VALENCIA



CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndase el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndase en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

Accesorios para automóvil

CASA RIERA - LAURIA, 19, VALENCIA
TELEFONO, 10.006

Máquina de vapor

Se vende máquina de vapor, sistema Primitiva, horizontal, de 12 HP, en estado seminueva, y un generador de vapor del sistema tubular, de montable, de 25 HP, estando todo ello en perfectas condiciones de funcionamiento. Para tratar, calle de Ana 1 Guimerá, 29 (ant s Arrancapino).

Fábrica de artículos para viaje y de piel

Ricardo Garriga

Especialidad en maletas para mudas ramos y equipajes —mudios y cubetas de fibra vulcanizada— maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos, caza y sport.

Despacho: PAZ, núm. 5
Teléfono 13.429

Talleres: Guillem de Castro, 21, Valencia.

PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledo; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDO, Lauria, 22.—VAL EN CIA.—Tel. 12060

QUITESELO USTED DE LA CABEZA



Se lo dejará nuevo
JORGE JUAN, 22
(Frente Mercado Colón)

ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO

CAPITULO IV

La partida de bautismo

a buscar ropa, como hemos visto. La que vestía cuando cayó al río había quedado inservible.

En efecto, a las nueve de la mañana del día siguiente, salió de Saint-Maur con Galoubet y Sylvano Cornu, llegando a las diez a la prefectura.

El jefe de Seguridad y el comisario de las delegaciones se alegraron mucho de verla restablecida tan pronto.

Creyeron que su curación sería cosa más larga y difícil.

Sin embargo, aún no estaba completamente bien, como se conocía por la palidez de su rostro. Vefanse claramente en éste las huellas de lo que había sufrido; pero cabía esperar que aquellas huellas tardaran poco en borrarse.

Era preciso que Aimée Joubert tuviese un cuerpo de hierro y un alma de temple excepcional para poder resistir, como había resistido, tantos y tan duros golpes.

—Heos ya levantada, pero muy débil aún—le dijo afectuosamente el jefe de Seguridad—. Os aconsejo algunos días de reposo.

En parecidos términos le habló el comisario de las delegaciones. Tiempo sobrado tendré para descansar cuando haya conseguido mi objeto—respondió ella a ambos.

En vista de lo cual, contestaronle:

—Adelante, pues.

—Valor y buen éxito!

—El valor no me faltará—replicó ella con firmeza—; y en cuanto al éxito, cuento con él.

Las contrariedades no la habían abatido.

Comprendiendo Mauricio que su madre le ocultaba alguna cosa, la asedió a preguntas.

Fué inútil, porque Aimée Joubert, que, como sabemos, era dueña siempre de sí misma, no dijo más que lo que quería decir.

—Madre!—exclamó el joven entonces—. ¡Es preciso que abandoneis cuanto antes una profesión en la que vuestra vida se halla amenazada a cada paso!

—Ya sabes que eso es imposible—replicó ella.

—Imposible! ¿Por qué?

—Porque mi voluntad y mi deber están en contra de lo que me aconsejas. He empezado y debo concluir. No me perdonaría nunca el dejar cumplida a medias mi obligación.

—Pero ya veis que no os ha sido posible hasta ahora coger a los criminales.

—¿Y qué?

—Debéis estar convencida de vuestra impotencia.

—De mi impotencia no estaré convencida nunca.

—¿Qué obcecación!

—Lo que hasta hoy no ha sucedido puede suceder mañana.

—No lo esperaré.

—Tengo motivos para esperar.

—¿Qué motivos son esos?

—Ya te he suplicado repetidas veces que no me hables de estas cosas. Te reitero una vez más mi súplica. Soy dichosa al verte y al abrazarte. No turbes, pues, mi alegría.

Mauricio no quiso contrariar a su madre, empujándose en seguir

hablando de lo que, al parecer, le era tan desagradable.

—No sólo no pienso turbar esa alegría, de la que también participo—repuso—, sino que voy a aumentarla con una buena noticia.

—¿Qué noticia es esa?

—¿No la adivináis?

—No.

—Se trata de mi matrimonio.

—¿Sigues pensando en él?

—Más que nunca.

El rostro de la señora Rosier expresaba profunda tristeza.

—Mi boda es cosa ya decidida—continuó el joven—. Estoy de acuerdo con los padres de mi prometida y cuento con que mañana iréis conmigo al hotel de los señores Bressolles para pedir oficialmente la mano de mi novia.

—¿Quieres que vaya yo a pedir la mano de tu novia?—exclamó Aimée Joubert, estremeciéndose.

—Sí, madre mía.

—¿Para qué, puesto que, según has dicho, estás ya de acuerdo con la familia?

—Es una formalidad.

—¡Ah!

—El paso que os pido que deis es sencillo y obligatorio. Sería una falta no darlo. No tengáis cuidado alguno, pues seréis bien recibida.

Casi pudo asegurarse que os esperan con impaciencia. No tendréis que hablar de intereses, porque todo está ya arreglado entre el señor Bressolles y yo.

—Atreglado! ¿Y cómo?

—De un modo muy ventajoso para mí. Yo llevo los seis mil francos de pensión que me pasáis y lo

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales.



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC., SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

ENCICLOPEDIA ESPAÑA

completa y nueva, se vende. Horas: de 14 a 15 y de 19 a 21. Clavé, 12, primero.

Piso

Se alquila por 60 pesetas, en la calle Colomer, núm. 8 (junto al Mercado Central). Razón: calle Colomer, núm. 6, duplicado. Las llaves en la misma, primer piso.—ROL.